

Evaluación de la Vocación Turística



Municipio de Heroica ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca

www.oaxaca.gob.mx

**SECRETARÍA DE TURISMO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO
DEPARTAMENTO DE VOCACIONES TURÍSTICAS**

Índice de contenido

Justificación	3
Metodología y alineación al PED.....	4
Caracterización turística del municipio	4
Perfil socioeconómico y turístico.....	12
Identificación del potencial de los recursos turísticos.....	13
Situación actual de los recursos.....	15
Eventos y acontecimientos programados.....	15
Servicios turísticos.....	16
Oferta complementaria	17
Evaluación de la oferta gastronómica.....	17
Oficinas de información	18
Guías turistas	18
Servicios de transporte turístico	18
Artesanías.....	18
Características y evolución de la demanda turística	19
Clientes reales	20
Perfil de demanda	20
El factor humano	20
Análisis de infraestructura.....	20
Análisis de Superestructura.....	22
Accesibilidad y movilidad	22
Residuos sólidos.....	23
Protección del territorio y del paisaje.....	23
Mercados actuales y potenciales*	24
Tecnología de la información y la comunicación e información al turista	24
Portal de internet del destino	24
Telefonía.....	24
Internet en sitios públicos	24
Redes sociales.....	24
Aplicaciones turísticas.....	25
Recomendaciones.....	25
Conclusiones.....	25

www.oaxaca.gob.mx

Justificación

La vocación turística de un municipio o localidad se determina por la forma en que la oferta de productos y servicios turísticos se adapta para satisfacer las necesidades actuales de esparcimiento y recreación de los turistas regionales, nacionales e internacionales, por lo que debe ser evaluado en forma integral, considerando factores determinantes como la demanda actual y esperada de los posibles visitantes al lugar.

Si el municipio o la localidad tienen la intención de crear actividad turística, deben evaluar cuidadosamente los componentes de su oferta, así como el perfil y las tendencias de la demanda actual y futura. Esta evaluación integral permitirá definir su vocación turística específica y dimensionar su potencial. Siendo esta la fuente directa de información que nos permite tomar decisiones acerca de las futuras estrategias, así como la herramienta que nos va a permitir evaluar el éxito o fracaso de planes, programas y proyectos.

www.oaxaca.gob.mx

Metodología y alineación al PED

La metodología utilizada para la realización de estudios sobre vocación turística en las localidades del estado de Oaxaca con potencial, para identificar oportunidades de desarrollo y apoyar tanto en la conformación de productos turísticos como en la definición de actividades alternativas, es la desarrollada por la SECTUR federal con base en los trabajos de la Organización Mundial del Turismo. Así mismo la implementación de la misma está alineada con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, como lo establecen el objetivo No. 1 del PED en la estrategia “1” y la Línea de Acción No. 3.

Caracterización turística del municipio

El municipio de Tlaxiaco se encuentra localizado al oeste del territorio estatal, forma parte de la región Mixteca y del distrito de Tlaxiaco. Tiene una extensión territorial de 347.651 kilómetros cuadrados que equivalen al 0.37% de la extensión total de Oaxaca y sus coordenadas geográficas extremas son 17° 07' - 17° 21' de latitud norte y 97° 34' - 97° 50' de longitud oeste. Su altitud va de 1 700 a 3 400 metros sobre el nivel del mar.

El municipio limita con un total de trece municipios, que son: al norte con el municipio de Santiago Nundiche, al noreste con el municipio de Santa María del Rosario y el municipio de Santa Catarina Tayata; al este los límites son con el municipio de San Cristóbal Amoltepec y el municipio de Magdalena Peñasco, al sureste con el municipio de San Antonio Sinicahua y el municipio de San Miguel el Grande. Al sur limita con el municipio de San Esteban Atatlahuca, el municipio de Santa Cruz Nundaco y el municipio de Santo Tomás Ocoteppec; al suroeste el límite corresponde al municipio de Putla Villa de Guerrero y al oeste con el municipio de San Martín Itunyoso y el municipio de San Juan Mixtepec -Distrito 08-.

La localidad tiene una extensión territorial de 347, 563, 000 ha y cuenta con 25 Agencias Municipales, 19 Agencias de policía, 18 colonias y por ultimo 4 Núcleos Rurales, como parte territorial se encuentran cuatro agencias más que son Mexicalcingo de los Granados, San Pedro Yosotatu, San Felipe Tindaco y Santo Domingo Huendio. Con el paso de los años se prevé que aumenten el número de agencias y esto implicará el abastecimiento de recursos.

Las principales localidades del Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco son: Ojo de Agua, Santa María Cuquila, San Diego, Llano de Guadalupe, Adolfo López Mateos, Plan de Guadalupe Cuquila, Capilla del Carrizal, Llano Yosovee, La Lobera, Agua Zarca, Río Delgado, El Ojite (el Ojite Cuauhtémoc). El Municipio cuenta con 7 Barrios que rodean a la mancha urbana y son: Barrio San Pedro, Barrio San Nicolás, Barrio Séptimo, Barrio San Miguel, Barrio San Bartolo, Barrio San Nicolás y Barrio San Sebastián.



www.oaxaca.gob.mx